ACTA DE APERTURA Nº 07

1. Datos del acta:

ID	423240				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA Y CIRUGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	24-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	El Paraguayo Independiente e/ Chile y Ntra. Sra. de la Asunción				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Subcomisario INTD Ignacia Britez de Moreno				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Oficial 1° INTD Juan Machuca Suboficial Mayor María José Martínez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80033608-9	DOCTO SRL	doctosrldos@hotmail.com
2	80009734-3	ASOCIACION PARAGUAYA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7º DIA	nestor.arn@sanatorioadventista.com.py
3	80002712-4	SAN LUCAS S.A.	g.ribeiro@sanlucas.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Juan Machuca
Sanatorio Adventista

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD

MARIA JOSE MARTINEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

Hugo Federico Yegros
4453320
DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Avda. España 805 - Tel.: 206 [illegible]3

ACTA DE APERTURA Nº 07

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DOCTO SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.340.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/02/2023 a 22/07/2023, 150 días
ASOCIACION PARAGUAYA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7º DIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.389.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 120.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 22/02/2023 a 22/07/2023, 151 días
SAN LUCAS S.A.	NO	NO	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.350.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 15/02/2023 a 15/07/2023, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DOCTO SRL	240	1731505	NO
ASOCIACION PARAGUAYA DE LOS ADVENTISTAS DEL 7º DIA	130	1731604	NO
SAN LUCAS S.A.	224	1731570	NO

- La convocante deja constancia que la firma San Lucas S.A., con RUC Nº 80002712-4 no presenta Formulario de Oferta, y la Lista de Precios (formulario de Oferta) presentada no se encuentra firmada.
- El representante de la firma Docto SRL, el Señor Hugo Federico Yegros Miranda, con C.I. Nº 4153320, deja observación con puño y letras, el cual se adjunta y forma parte de la presente Acta.
- El representante de la firma Asociación Paraguaya de los Adventistas del 7º Día, el Señor Ivan Gaona, con C.I. Nº 2453456, deja observación con puño y letras , el cual se adjunta y forma parte de la presente Acta.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MARIA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

Hugo Federico Yegros
4153320
DOCTO S R L.
Sanatorio Americano
Avda. España 555 - Tel. 200 [illegible]

Ivan Gaona
Sanatorio Adventista

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD

ACTA DE APERTURA Nº 07

Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Hugo Federico Yegros
4153320

DOCTO S R L.
Sanatorio Americano
Avda. España [illegible]

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MARIA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

Juan Machuca
Oficial Primero INTD.

OBSERVACIONES

EMPRESA: Sanatorio Adventista

REPRESENTANTE: Iván Baona C.I. Nº: 2453456

+ La Empresa Docto S.R.L, no presenta Declaración Jurada de Criterios Sociales y Económicos
+ La Empresa Docto S.R.L., no presenta copia de Facturaciones de Venta y/o Contratos ejecutados del año 2022.
+ La Empresa Docto S.R.L., no presenta nota donde indica la geolocalización del local del proveedor.
+ La Empresa Docto S.R.L, no presenta Acta de Sesión Pública Virtual - SBE ID Nº 423240
+ La Empresa San Lucas S.A, no presenta Formulario de Oferta, presenta planilla de precios SIN FIRMA del representante.
+ No presenta La Empresa San Lucas S.A, contratos y/o Facturas del año 2022.
+ La Empresa San Lucas S.A, no presenta Mapa y Nota de geolocalización del local del proveedor.

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MARIA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

Iván Baona
2453456
Sanatorio Adventista

OBSERVACIONES

EMPRESA: Docto SRL. - Sanatorio Americano

REPRESENTANTE: Hugo Federico Yegros Miranda C.I. N°: 4153320

* La empresa SAMAP - Sanatorio Adventista, presenta oferta firmada por el Lic. Néstor Arn (Gerente General) con "Poder Especial Bancario y de Administración Restringida" de fs 29 al 33, de donde el Comité de Evaluación podrá ver que el mismo no se encuentra facultado a firmar ofertas y mucho menos contratos, pues el Art. 885 del Codigo Civil Paraguayo reza: "El mandato Especial para ciertos actos de una naturaleza determinada, debe limitarse a ellos, sin extenderse a otros análogos, aunque estos pudieran considerarse consecuencia natural de lo que el mandante hubiera encomendado" por tanto en el poder Especial debe estar encomendado la facultad de firmar ofertas y contratos los cuales demuestran la facultad de obligar a la empresa, tal como establece el Pbc en Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación en el punto 8.2 Oferentes individuales Personas Jurídicas.

* La empresa San Lucas S.A. no presenta formulario de Oferta, la planilla de precios no se encuentra firmada (Documento Sustancial)

IGNACIA SANCHEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

MARIA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

DOCTO S.R.L.
Sanatorio Americano
Avda. España 805 - Tel. 200 236

Hugo Federico Yegros
CI: 4153320.

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTD

OBSERVACIONES

EMPRESA: Sanatorio Adventista

REPRESENTANTE: Iván Gaona C.I. N°: 9453456

+ Aclaración;

- En relación a la observación del representante de Docto S.R.L, en donde indica que mi representado el Sr. Nestor Ruben Ain, no tiene el poder para firmar documentos públicos, Aclaramos que el Poder Especial, que se le otorga, a folio 31, indica la facultad de firmar y suscribir documentos y contratos públicos o privados +

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.

Lic. Juan Machuca
Oficial Primero INTI

IGNACIA BRÍZEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Iván Gaona

Sanatorio Adventista